

DIARIO DE SANTIAGO

DEL MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1808.

Concluye el Discurso á los Diaristas.

Convenidos, pues, los filosofos en el lugar y dia que empezarian sus observaciones, parte cada uno de su respectivo lugar, se encuentran y felicitan del modo el mas amistoso. Pasados los primeros momentos en aquellos cumplimientos que exige la etiqueta, luego se elevaron á sublimes razonamientos sobre la gran naturaleza, esfera que la componen &c. hasta que se fixaron algun tanto en el globo que habita el hombre. "Este ser, decia el filosofo Suizo, Imagen del mismo Dios, el ente privilegiado y el Soberano entre todos los animales, merece toda nuestra consideracion. Yo deseara que quantos gimen baxo la miseria y el captiverio, lograsen alguna felicidad y se vieran libres de las duras cadenas con que los tienen amarrados al pie del trono los tiranos": Repuso el filosofo extranjero "desconozco enteramente al hombre segun el estado primero en que naturaleza le presentó sobre la superficie de la tierra: la historia del hombre Niño está envuelta en las mas densas tinieblas. El hombre social y mucho mas el actual es un ente *degenerado*, sin instinto, sin comprehension y *sin fuerzas físicas ni morales*, recibiendo la ley del mas fuerte, ó del mas astuto. La fuerza es la unica ley que gobierna al hombre en sociedad...." Asombrado el Suizo de proposiciones tan descabelladas, no le fué posible contenerse sin replicarle con alguna viveza y en estos términos: "Si la fuerza fuese el unico movíl de las acciones humanas, no habria mas Justicia que el capricho, y los Estados de

«rechos del hombre serian palabras vanas y vacias de sentido.» Si la fuerza fuese la unica ley, el mundo no seria mas que un teatro de sangre y de horror. «Asi es, respondió el extrangero: «los filosofos creémos como cosa cierta que de la ruina y disolucion de unos debe resultar el bien estar y conservacion de otros. Yo que estoy intimamente persuadido de tamañas verdades, contemplo los hombres como un rebaño de bestias de carga que deben servir para mi regalo y conveniencias sin atender á su felicidad;» y variando de tono, pasa de la conversacion amigable á la execucion de su tanado proyecto diciendo: «adherido por conveniencia á mis principios filosoficos, amigo mio, *me permitirá Vmd. que en las circunstancias en que me hallo, le hable con franqueza y la lealtad de un filosofo de mi condicion. Ya esperaba, llegando á este sitio en que nos convenimos, inclinarse á Vmd. á que hiciese algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion publica,* que mira con indignacion la conducta que tiene con su familia. Los Señores de sus casas deben cuidar de su gobierno con el mayor esmero y economia: circunstancias de que Vmd. carece.... *Vmd. conoce ya todo lo interior de mi corazon; yo necesito fixar ciertas ideas y pasiones de que me hallo combatido. En todo caso puede estar seguro de que me conduciré con Vmd. como buen filosofo, y para ello me es preciso que renuncie á su casa y bienes*» ¿«Cómo, replicó el Suizo, renunciar yo á mis bienes? Por ningun titulo....» «Pues si Vmd. voluntariamente no accede á mis pretensiones, dice el extrangero, me valdré de la fuerza: preciso es renunciar, y sino hable este trabuco que le obligará á firmar la renuncia con todas las formalidades debidas. Igualmente exijo de Vmd. que firme esa carta en la que es de absoluta necesidad aconsejar á la familia todo sosiego y miramiento conmigo que voy á disfrutar de su casa y patrimonio.....»

Aquí acabó la historia ó cuento, y añade el Auctor de esta obra que el filosofo Suizo desapareció desde entonces, sin que se sepa en donde fixó su residencia. Del

extrangero se sabe de positivo, que habiendo querido entrar de mano armada en casa del Suizo, la familia de este le echó á empellores, protextando recurrir á la fuerza, si no se le presenta quanto antes su legitimo dueño á quien solo reconocen como tal ahora y siempre, por que era el consulo de la familia y las delicias de todos los vecinos del pueblo.

Señores Redactores: ya pueden conocer Vmds. quan facil es á qualquier pobrete hacerse rico en una hora á cuenta agena, pues para robar filosoficamente no se necesita mas que una buena dosis de filosofia y de fuerza. Publiquen Vmds. quanto antes un descubrimiento tan ventajoso á la humanidad, y mucho mas para algunos miserables filosofos que piensan á lo extrangero, y que si no obran como él, es porque mas no pueden. Sus intenciones son bien conocidas.

¡Que momento tan oportuno, que ocasion tan proporcionada para las carcaxadas y grita! Pero no. la felicidad de la presente generacion de los filosofos y de las futuras generaciones filosoficas exigen un estilo mas circunspecto. Quedese pues aqui la cosa, compadexcamonos á los filosofos, y manden Vmds. á su rendido servidor...

El Antigalo.

Badajoz 17 de Setiembre.

El General en Xefe del ejército Britanico Hus-Dalrimple avisó con fecha 5 del corriente al Excmo. Señor D. Josef Galluzo, que lo es de este ejército y provincia de Extremadura, lo siguiente:

Quartel general de Oyeras 5 de Setiembre de 1808. Señor: en contestacion á la carta de V. E. tengo el honor de informarle que los franceses han convenido evacuar á Portugal por capitulacion, seguros de que no seguirá guerra alguna en este pais. = Las tropas Españolas detenidas por los franceses serán inmediatamente libres, y armadas, y espero que se juntarán pronto á alguno de los ejércitos Españoles formados para expulsar los franceses de España, y recobrar la posesion de las plazas fuertes separadas. = Como nosotros estamos todos interesa-

dos en una misma causa será muy satisfactorio para mí el saber á que plaza es la intencion de V. E. dirigir la marcha del ejército que está á sus órdenes. Tengo el honor de ser de V. E. el mas obediente servidor. = Hus-Dalrimple, comandante de las fuerzas Británicas en Portugal. = Con fecha de 10 del mismo mes recibió dicho Señor Excmo. otro oficio del General en Xefe del ejército Británico, cuyo contenido es el siguiente:

Quartel general de Oyeras 10 de Setiembre de 1808. He recibido el oficio de V. E. de 5 del corriente dirigido al Señor Artúro Wellesley y estoy muy reconocido por las noticias que contiene, y de que ya está informado el Almirante Británico. = El ejército frances ha accedido á un convenio para evacuar el Portugal, y parte de aquel está embarcado. La Esquadra Russa sale para Inglaterra acompañada de una division Inglesa, con lo que la guerra está enteramente acabada en Portugal, y de consiguiente el auxilio de las tropas Españolas ya no es necesario. = Yo estoy sumamente gustoso al saber que V. E. ha tomado á su cargo el reforzar aquellos ejércitos que por beneficio de la causa común, en este crítico momento no puedo socorrer de otro modo que con recomendarlos. Tengo el honor de ser de V. E. el mas obediente servidor. = Hus-Dalrimple. = A. S. E. el General Galluzo. = Bajoz 16 de Setiembre de 1808. = Por mandado de S. E. = Diego de Guzman y Moreno. = Secretario.

Coruña 24 de Setiembre.

Por noticias de nuestro ejército de Galicia sabemos que una division al mando del Brigadier D. Manuel Fabro se ha dirigido á socorrer el pueblo de Bilbao, en el que hacen sus acostumbradas maldades los franceses que han entrado allí.

Ayer han entrado en este puerto dos correos Ingleses con la correspondencia para el Real servicio: uno de ellos viene de Londres con la noticia de quedar embarcados 300 hombres de tropa de aquella Nacion para España con sus armas y víveres; y ademas habian salido ya los transportes para conducir las nuestras del Norte.